

Aprueban desagregación de transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público del Sector Educación a diversos Consejos Transitorios de Administración Regional

DECRETO SUPREMO Nº 027-2002-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 27540 autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2001, del Pliego Ministerio de Educación a los Consejos Transitorios de Administración Regional (Direcciones Regionales de Educación), hasta por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 771 120,00), destinadas al abono de remuneraciones de docentes del Plan Piloto de Implementación de la Educación Física en la Educación Primaria de Menores, que hayan prestado servicio en los meses de abril a agosto del año 2001;

Que, en el marco de lo establecido por el Artículo 2 de la Ley señalada, la transferencia de partidas tanto de los Pliegos Habilitadores y Habilitados será desagregada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía y Finanzas, hasta el nivel de Específica del Ingreso y Específica de Egresos;

Que, los Pliegos administran sus Presupuestos de Ingresos por Recursos Ordinarios a nivel de Fuente de Financiamiento y el de Egresos por Específicas del Gasto;

Que, el Artículo 7 del Decreto Legislativo Nº 909 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2001 establece que el período de regularización presupuestaria del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2001, es del 01 de enero al 28 de febrero del año 2002;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 2 de la Ley Nº 27540 y los incisos 8) y 17) del Artículo 118 de la Constitución Política del Perú;

DECRETA:

Artículo 1.- Desagregación de Transferencia de Partidas

Apruébese, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7 del Decreto Legislativo Nº 909, la desagregación de la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2001, por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 771 120,00), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, conforme al siguiente detalle:

DE LA

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL

PLIEGO : 10 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 024 SEDE CENTRAL

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura

PROGRAMA : 028 Educación Secundaria

SUBPROGRAMA : 0074 Formación General

PROYECTO : 00125 Construcción y Ampliación de Unidades de Enseñanza

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

6. GASTOS DE CAPITAL

Genérica del Gasto

5. Inversiones

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

51. Equipamiento y Bienes Duraderos

771 120,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

771 120,00

=====

TOTAL PLIEGO

771 120,00

=====

TOTAL

771 120,00

ALA

SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 440 CTAR AMAZONAS

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN AMAZONAS
FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
PROGRAMA : 027 Educación Primaria
SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

23 040,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

23 040,00

=====

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACIÓN BAGUA
FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
PROGRAMA : 027 Educación Primaria
SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

30 000,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

30 000,00

=====

TOTAL PLIEGO

53 040,00

=====

PLIEGO : 441 CTAR ANCASH

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN ANCASH
FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
PROGRAMA : 027 Educación Primaria
SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE
FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos
a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su
Modificatoria

4 080,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

4 080,00

=====

TOTAL PLIEGO

4 080,00

=====

PLIEGO : 446 CTAR CUSCO

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN CUSCO

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura

PROGRAMA : 027 Educación Primaria

SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria

**ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de
Menores**

FUENTE DE
FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos
a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su
Modificatoria

57 120,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

57 120,00

=====

TOTAL PLIEGO

57 120,00

=====

PLIEGO : 448 CTAR HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN HUÁNUCO

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura

PROGRAMA : 027 Educación Primaria

SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria

**ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de
Menores**

FUENTE DE
FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1.	Personal y Obligaciones Sociales		
	Modalidad de Aplicación		
11.	Aplicaciones Directas		
	Específica del Gasto		
15.	Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria		57 120,00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA =====
57 120,00

TOTAL PLIEGO =====
57 120,00

PLIEGO : **449 CTAR ICA**

UNIDAD EJECUTORA : **300 EDUCACIÓN ICA**

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura

PROGRAMA : 027 Educación Primaria

SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria

ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5.	GASTOS CORRIENTES		
	Genérica del Gasto		
1.	Personal y Obligaciones Sociales		
	Modalidad de Aplicación		
11.	Aplicaciones Directas		
	Específica del Gasto		
15.	Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria		40 800,00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA =====
40 800,00

TOTAL PLIEGO =====
40 800,00

PLIEGO : **450 CTAR JUNÍN**

UNIDAD EJECUTORA : **300 EDUCACIÓN JUNÍN**

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura

PROGRAMA : 027 Educación Primaria

SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria

ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5.	GASTOS CORRIENTES		
	Genérica del Gasto		
1.	Personal y Obligaciones Sociales		
	Modalidad de Aplicación		
11.	Aplicaciones Directas		
	Específica del Gasto		
15.	Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria		85 680,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	85 680,00
	=====
TOTAL PLIEGO	85 680,00
	=====

PLIEGO : **452 CTAR LAMBAYEQUE**

UNIDAD EJECUTORA : **300 EDUCACIÓN LAMBAYEQUE**

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura

PROGRAMA : 027 Educación Primaria

SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria

ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

114 240,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

114 240,00

=====

TOTAL PLIEGO

114 240,00

=====

PLIEGO : **454 CTAR MADRE DE DIOS**

UNIDAD EJECUTORA : **300 EDUCACIÓN MADRE DE DIOS**

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura

PROGRAMA : 027 Educación Primaria

SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria

ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

57 120,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

57 120,00

=====

TOTAL PLIEGO

57 120,00

=====

PLIEGO : **456 CTAR PASCO**

UNIDAD EJECUTORA : **300 EDUCACIÓN PASCO**

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 027 Educación Primaria
 SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
 ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

93 840,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

93 840,00

=====

TOTAL PLIEGO

93 840,00

=====

PLIEGO : 457 CTAR PIURA

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN PIURA

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 027 Educación Primaria
 SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
 ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

57 120,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

57 120,00

=====

TOTAL PLIEGO

57 120,00

=====

PLIEGO : 458 CTAR PUNO

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN PUNO

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 027 Educación Primaria
 SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
 ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales
Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos
a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su
Modificatoria

24 500,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

24 500,00

=====

UNIDAD EJECUTORA : 301 **EDUCACIÓN ADE SAN ROMÁN**
FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
PROGRAMA : 027 Educación Primaria
SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales
Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos
a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su
Modificatoria

20 400,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

20 400,00

=====

UNIDAD EJECUTORA : 303 **EDUCACIÓN ADE AZÁNGARO**
FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
PROGRAMA : 027 Educación Primaria
SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales
Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos
a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su
Modificatoria

4 100,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

4 100,00

=====

UNIDAD EJECUTORA : 304 **EDUCACIÓN ADE HUANCANÉ**

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 027 Educación Primaria
 SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
 ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 013 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

12 200,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

12 200,00

=====

TOTAL PLIEGO

61 200,00

=====

PLIEGO : 460 CTAR TACNA

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN TACNA

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 027 Educación Primaria
 SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
 ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educación Prmria de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su Modificatoria

24 480,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

24 480,00

=====

TOTAL PLIEGO

24 480,00

=====

PLIEGO : 461 CTAR TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN TUMBES

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 027 Educación Primaria
 SUBPROGRAMA : 0071 Enseñanza Primaria
 ACTIVIDAD : 00192 Desarrollo de la Educacion Primana de Menores

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 Recursos Ordinarios

(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DEL GASTO

5. GASTOS CORRIENTES

Genérica del Gasto

1. Personal y Obligaciones Sociales

Modalidad de Aplicación

11. Aplicaciones Directas

Específica del Gasto

15. Retribuciones y Complementos - Contratos
a Plazo fijo/ Ley del Profesorado y su
Modificatoria

65 280,00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

65 280,00

=====

TOTAL PLIEGO

65 280,00

=====

TOTAL

771 120,00

=====

Artículo 2.- De las Codificaciones

La Oficina de Presupuesto de los Pliegos comprendidos en la presente transferencia de partidas, solicitarán a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de Componentes, Finalidades de Meta y Unidades de Medida.

Artículo 3.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, instruyen a las Unidades Ejecutoras bajo su ámbito para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4.- Refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dos.

ALEJANDRO TOLEDO

Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI

Ministro de Economía y Finanzas